



PROPUESTA Y RESOLUCION DE APROBACION DEL GASTO

Expte nº: 1301-13P-1-2024-14691 GAS-106/2024

Iniciado por Resolución de fecha de **25 de junio de 2024** de la Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila, el expediente administrativo para la contratación mixta del **Servicio de alimentación integral de pacientes ingresados y de comedor del personal autorizado y la concesión de servicios para la explotación de las cafeterías del público y personal, así como la instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y productos alimenticios del Hospital Provincial dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila**, mediante **Procedimiento Abierto**, en virtud de lo establecido en los **arts. 131 y 156 de la LCSP**, por un presupuesto total y máximo de **384.984,34 €** (presupuesto base de licitación de **349.985,76 €**, con un IVA de **34.998,58 €**).

Solicitada con fecha de **26 de junio de 2024** la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Servicio Jurídico de la Delegación Territorial de Ávila el día **27 de junio de 2024**.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por **Real Decreto 521/1987 de 15 de Abril, el Director de Gestión y Serv. Grales. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila**,

PROPONE

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante **Procedimiento Abierto**, en virtud de lo establecido en los **arts. 131 y 156 de la LCSP**.

2.- La aprobación del gasto correspondiente, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en el ejercicio presupuestario correspondiente, por un presupuesto total de **384.984,34 €** (presupuesto base de licitación de **349.985,76 €**, con un IVA de **34.998,58 €**), con cargo a la aplicación presupuestaria **312A02/227.99** y conforme a la siguiente distribución

Año	Presupuesto base	IVA (10 %)	Presupuesto total	Aplicación
2024	145.827,40	14.582,74	160.410,14	312 A02/227.99
2025	204.158,36	20.415,84	224.574,20	312 A02/227.99

**Asimismo, tal y como establece el art. 309 de la LCSP se podrá incrementar el número de unidades a ejecutar hasta un 10 % del precio del contrato para financiar el posible incremento de consumo.*

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA

Exp: 2020014691





GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA
Avda. Juan Carlos I, s/n
05071 Avila
Teléf. 920 35 80 00 -01



En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el **Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 4/2023, de 20 de abril.**

RESUELVE

- 1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante **Procedimiento Abierto**, en virtud de lo establecido en los **arts. 131 y 156 de la LCSP**.
- 2.- La aprobación del gasto correspondiente a este expediente de contratación en los términos establecidos en la propuesta de gasto.

**EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA
P.A. (Resolución de 15 de julio de 2008
BOCyL nº 167 de 29 de agosto)
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.**

Fdo.: Pedro Mancebo Mancebo.

Código Seguro de Verificación CSV: P24TI5Z0P098SB79NH7F483GCZTVFX5PRA2
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24TI5Z0P098SB79NH7F483GCZTVFX5PRA2>



Exp: 2020014691